

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) sábado 8 de Octubre de 1921

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Gran descubrimiento Agrícola

AGRICULTORES

AMANTES DE VUESTRA PROSPERIDAD

Dejad de ser rutinarios y refractarios a los inventos y adelantos modernos, y lograreis así vuestro bienestar.

Este maravilloso fertilizante empleado en la siembra de Trigos, Avenas, Centenos, Cebadas, Maices y demás cereales, es un producto llamado a revolucionar el mundo agrícola por sus potentes cualidades de fecundación y por los prodigiosos resultados que con él mismo se obtienen.



Usándolo en las siembras de cereales, se ahorra un TREINTA POR CIENTO del grano y abono.

EL FERTILIZANTE GLADY asegura y adelanta la germinación, vigoriza las plantas, acrecenta las espigas, mazorcas, etc., y permite sembrar cereales en terrenos pobres, procurando así abundantes cosechas. Las pruebas que se han efectuado han dado sorprendentes resultados.

Representante general en Baleares don Juan Orfila e Hijos, de Ciudadela. Pedid prospectos y detalles.

Sobre donativo del
Rvdmo. Prelado y
Clero de Menorca
a los Soldados de Melilla

Con relación al donativo del Rvdmo. Obispo, y Clero de la Diócesis, para las necesidades de la guerra, que se anunció en el anterior número del Boletín, son las dos siguientes cartas:

«Toledo, 6 Septiembre 1921,

EXCMO. Y RVDMO. SR.

OBISPO DE MENORCA.

Mi venerado Hermano y amigo: Envío a V. la expresión de mi gratitud por haber aceptado lo propuesto para que el Clero contribuya por su parte a las necesidades de la guerra.

Aquí nos encargaremos de entregar lo que se recaude en manos de S. M. la Reina.

S. M. el Rey me encarga significativamente a V. su agradecimiento extensivo al Clero de esa Diócesis.

Para la remisión de fondos, puede V. girar al «Comisario General de Cruzada» (Toledo), en esta Su cursal del Banco.

Y se repite suyo afmo. S. S. y Hermano,

† EL CARD. ARZOBISPO DE TOLEDO.»

COMISARÍA GENERAL
de la
SANTA CRUZADA

SECRETARÍA

Toledo 21 de Septiembre 1921.

EXCMO. Y RVDMO. SR.

OBISPO DE MENORCA.

Mi muy venerado Prelado: por encargo de Su Ema. Rvdma. el Sr. Cardenal Almaraz tengo el honor de manifestar a V. E. que Su Ema. recibió muy agradecido su cariñosa carta de 14 del corriente, con un cheque por valor de mil trescientas cuarenta pesetas, con cincuenta céntimos procedente de esa Diócesis, con destino a la suscripción patriótica del Clero en pro de la campaña de Melilla.

Besa con todo respeto el pastoral anillo de V. E. su muy afectísimo servidor y capn.

NARCISO DE ESTENAGA.

El Sr. Obispo y Clero, se sienten doblemente satisfechos por la buena obra realizada, y por el alto honor de haber merecido las expresiones de gratitud de Su Magestad.

Crónica especial consoladora

En 27 de Agosto último, el Revdo. Sr. Cura Párroco del Carmen de Ma-

hón, bautizó solemnemente a una niña de ocho meses de edad, hija legítima de Francisco Riera y de Magdalena Cachot, imponiendo a la neófita el nombre de María. El mismo día, fué bautizado también un niño de siete meses, hijo natural, poniéndole el nombre de Roberto. A principios del finido mes de Septiembre, el mismo Sr. Párroco bautizó a otra niña de tres meses, con el nombre de Rosa.

El día 27 del próximo pasado Septiembre, fué bautizado en la misma parroquia de Ntra. Señora del Carmen de Mahón, un joven de 18 años de edad, hijo legítimo de Jaime Rodrigo y de Antonia Meliá. Le fueron impuestos los nombres de Jaime, Miguel Carmelo, siendo apadrinado por D. Miguel Riera Salas, Maestro de obras y su hijo Juana. Después de nueva preparación hizo el joven neófita la Primera Comunión. A todos los referidos actos, asistieron distinguidas personas que con el Revdo. Sr. Párroco de la referida parroquia, colaboraron en la buena obra.

(Del «Boletín Oficial» de este Obispado.)

EL SANTO ROSARIO

Inspirada esta devoción en 1208 al español Santo Domingo de Guzmán, fué el arma poderosa con la cual quedó arrollada y vencida la heregía albigense, habiéndose convertido en aquella época innumerable multitud de herejes.

La predicaron después los Padres de la religiosa orden dominicana; y al propagarse rápidamente en todos los países, llegó a ser la devoción popular universal.

Varios Sumos Pontífices han recomendado tan excelente método de orar, enriqueciéndolo con muchísimas indulgencias. Descuella entre ellos la Santidad de León XIII, quien ha instado repetidas veces para que se fomente la práctica del santo Rosario como uno de los medios poderosos para apiacar la divina justicia, reformar las costumbres, reanimar la fé y la piedad, y alcanzar remedio en las actuales necesidades de la Iglesia.

Desgraciadamente la santa costumbre de rezar el Rosario, tan ge-

neral en otros tiempos entre las familias cristianas, va cayendo en desuso en muchos pueblos con gran detrimento de la piedad; de la fé y buenas costumbres.

Por eso hay tanta diferencia entre las familias que rezan el Rosario y las que se olvidan de practicar tan piadosa devoción. Las primeras parecen un cielo de paz, mientras que las segundas vienen a ser no pocas veces un infierno de confusión.

La prueba, querido lector, la tienes en el ejemplo siguiente.

Había dos familias vecinas de muy distintas ideas y sentimientos. En la una se rezaba todos los días el santo Rosario; en la otra se juraba, disputaba y maldecía.

¿Para qué sirve el Rosario? preguntó un día con tono burlón el vecino despreocupado al católico. ¿De qué mal os cura? ¿De peste, de hambre ó de guerra?

—De peste, de hambre y de guerra; le contestó el buen hombre.

—¿De guerra también? dijo el primero.

—Pues, si señor; le replicó el otro. De guerra también. Porque, mientras nosotros rezamos y vosotros renegais, reñis y os rompeis la crisma, es un hecho que nosotros estamos en paz y vosotros en guerra.

No hay duda que la conservación de la paz y concordia en el seno de la familia es fruto no pequeño del santo Rosario. ¿Cuántas lágrimas, escándalos y trastornos, se ahorrarian en muchas casas si en ellas se rezase tan piadosa y recomendada devoción?

¿Que escena tan hermosa la de una familia que está rezando diariamente el santo Rosario! ¿Como no ha de bendecirla Nuestra Señora? Cuando todos los que habitan una misma casa unen sus voces y sus corazones para alabar a la excelsa Reina del cielo, ¿como no ha de proveerles de lo que han menester?

Entonces se cumple a la letra aquel refrán que dice:

Donde se reza el rosario,
no falta lo necesario.

AURELIO.



NOTICIAS

Maniobras.

La fuerza de la Guardia civil de este puesto el próximo lunes día 10 del actual, desde las 13 a las 15, se ejercitará en el tiro al blanco, en el sitio de costumbre, denominado «Es Castilla» de este término municipal. Lo que se hace público con el fin de evitar desgracias personales.

Aviso.

Podemos tener conocimiento del público que en los establecimientos de novedades de los señores Fradera y Sala y en el del señor Ernesto Matas, de Mahón, se encuentra calzado fabricado a mano, en piel dónbola negra americana, para señora, al reducido precio de 16 pesetas el par, y para caballero de la misma clase de piel, a 18'75. Se advierte que siendo mucha la demanda se agotarán las existencias en poco tiempo.

El tipo de hombre es cómodo y de mucha duración, muy propio para señores Sacerdotes.

¡Adelante!

Avance rápido

en la fabricación de nuestras industrias.

Novedades en muebles, camas, somiers, mesas de noche con piedra granito, mesas, cómodas, etcétera etc.

Alta novedad en tipo inglés.

Depósitos para agua de todas medidas, lavabos con depósito y grifo, mesas de granito, portales, escaleras, ladrillos y todo lo concerniente al ramo de cemento armado.

Calle del Sur

FABRICA A. MOLL NIN.
Delante «Eléctrica Ciudadelana».

Se solicitan aprendices y obreros para el ramo de carpintería.

«Le Printemps».

Se participa a la distinguida clientela y al público en general, que en breve quedará expuesto un intenso surtido de trajes, gabanes, gabardinas, impermeables, etc., lo más selecto de la moda, en el despacho de sastrería, calle del Conquistador, 87 (Estaneo).

SANTORAL

Domingo, 9. — Ntra. Señora de la Cinta y Santo Dionisio.

Lunes, 10. — Santos Francisco de Borja, Florencio y Paulino.

Día 10. — Sol sale a las 5'51 y ponese a las 5'21. — Luna sale a las 1'2 y ponese a las 11'12.

CULTOS

Domingo, 9. — *Dominica XXI después de Pentecostes.* — En la Catedral, a las 10, oficio solemne con

homilia por el Rdo. Sr. D. Martin Bager, Pbro., Beneficiado Vicario. Por la tarde, a las 2 y media, rezo del Oficio divino y seguidamente procesión del santo Rosario.

En San Francisco, a las 9 y media, Misa conventual y homilia por el Rdo. Sr. Económico.

En San Agustín, a las dos y media de la tarde, conferencia doctrinal por el M. I. Sr. Lic. D. Sebastian Vives, Arcediano.

En la iglesia del Sagrado Corazón, a las nueve y media, Misa solemne con motivo de celebrar las bodas de oro de su profesión, una religiosa del convento de Hijas de Ntra. Señora. Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Juan Tuduri, Maestrescuela.

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO

Varias

La Cierva a Melilla.

Madrid, 7.—7'30

El Ministro de la Guerra mañana saldrá para Melilla.

Visitará las posiciones conquistadas.

La laureada.

Ha sido concedida la laureada de San Fernando al General Cavalcanti, Comandante general de Melilla.

Choque de trenes.—Un muerto y varios heridos.

Comunican de Sevilla que en la estación de Lebrija, el expreso de Sevilla a Cadiz chocó con el tren militar, que conducía la batería de Vicálvaro.

Resultó muerto el inspector del tren Gutierrez Tatayo.

Hay, además, dos heridos graves y 12 leves, todos paisanos.

Despedida al Sr. La Cierva.

Madrid, 7.—8'00

Anoche, marchó a Melilla el Ministro de la Guerra.

En la estación, para despedirle, se hallaban casi todo el Gobierno y muchas personalidades.

Los Reyes visitan a los heridos.

Los Reyes y la Infanta Isabel

Mallorca

Palma. — Después de brillantes oposiciones verificadas en la Facultad de Valencia, ha obtenido el premio extraordinario en ciencias físico-químicas D. Ignacio Ribas Marqués, hijo de nuestro amigo el distinguido médico D. Francisco.

Se concedió la pensión de 1650 pesetas anuales a doña Magdalena Maura Verger, viuda del Auxiliar de Intervención militar don Pedro Rubert Borrás.

AFINADOR DE PIANOS

Gaspar Gorrias, afinador de pianos, ofrece sus servicios hasta el 15 de Octubre.

Para encargos: Santísimo, 5.

visitaron a los heridos llegados en la última expedición.

Su Majestad la Reina se interesó por los ingleses que luchan en el Tercio extranjero.

Sociales

Huelga general.

Madrid, 7.—9'30

Sigue la huelga general en Pontevedra.

El Gobernador comunica que a pesar de las medidas adoptadas han empezado a escasear los comestibles.

De Marruecos

Detalles de la toma de Atlaten.

Madrid, 7.—10'00

El Alto Comisario, en su comunicado de anoche, describe la toma de Atlaten con análogos detalles a los ya telegrafados.

Según informes particulares, lo único nuevo es que un automóvil blindado llegó hasta San Juan de Minas, regresando sin novedad después de haber practicado un reconocimiento.

Un grupo de moros que no se rinde.

En una casa de Segangan hizo fuerte un grupo de moros, que se negó a rendirse.

Rodeada la casa por soldados

del tercio, fueron muertos todos los moros, si bien nos hicieron antes algunas bajas.

La retirada.

La retirada se efectuó sin disparar ni un tiro, prueba palpable de lo quebrantado que quedó el enemigo.

Convoy hostilizado.

De Melilla comunican que el convoy que se dirigía a Sebte fué hostilizado por el enemigo.

También lo fué la posición.

Un grupo de moros intentó asaltar dicha posición de Sebte quedando todos entre las alambradas.

PRENSA ASOCIADA

BOLSA

Barcelona, 7.—23'00

Telegrama facilitado por el «Banco de Menorca» en Ciudadela.

Interior serie A.	67'35
Id. id. B.	67'00
Id. id. C.	67'00
Exterior serie A.	82'70
Amortizable 5 por 100 A.	93'00
Id. id. B.	00'00
Nortes	58'05
Alicantes	57'85
Andaluces	00'00
Orenses	17'75
Franco	00'00
Libras	28'75
Dollars	7'60
Liras	30'60
Marcos	6'45
Coronas austriacas	0'55
Nortes Prioridad	60'00
Cáceres variable	00'00

CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL E INDUSTRIAL

Esta Sociedad celebrará Junta General Ordinaria el próximo domingo, 9 del corriente mes, a las 3 de la tarde.

Lo que se comunica a los Sres. Socios para su conocimiento y efectos consiguientes.

Ciudadela, 5 Octubre de 1921.

El Secretario, El Presidente,
S. SEGUI. P. MEZQUIDA.

D. JUAN PIRIS Y MERCADAL,
ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA VILLA DE ALAYOR.

Hago saber: Que la cobranza del primer trimestre del Repartamiento General de Utilidades formado con arreglo al Real Decreto de 11 de Septiembre de 1908, en sus partes Personal y Real, para el corriente año económico de 1921 22, tendrá lugar en esta población durante los días 5 al 25 del mes de Octubre próximo venidero, de nueve a doce de la mañana, en la oficina de recaudación sita en la calle de Santa Agueda, n.º 6.

Los contribuyentes, vecinos o forasteros, que dejen de satisfacer sus respectivas cuotas dentro del plazo que queda señalado, se las considerará morosos y se decretará contra ellos el apremio de primer grado.

Lo que se hace público para debido conocimiento y cumplimiento.

Alayor a 28 Septiembre de 1921.

El Alcalde,
JUAN PIRIS.